

ANEXO VI.**CONVOCATORIA DE LAS COMISIONES EVALUADORAS****MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACCESO A LA ABOGACÍA Y A LA PROCURA****TRABAJOS FIN DE MÁSTER****Defensa ante la Comisión Evaluadora****CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA****Área de Derecho Financiero y Tributario**

Sólo podrán realizar la exposición oral ante la Comisión Evaluadora los estudiantes cuyo Informe del tutor académico, que supone el 40% de la nota final, contenga una calificación igual o superior a 5 sobre 10

DÍA Y LUGAR	HORA	ALUMNO	COMISIÓN EVALUADORA
Día 22 de septiembre en el Seminario III, 4ª planta, Facultad de Derecho	17:00	Ikram El Bannoudi El Bannoudi	Domingo Jiménez- Valladolid de L'Hotellerie-Fallois y Andrés García Martínez

Instrucciones para el desarrollo de la evaluación: Cada estudiante tendrá un tiempo máximo de 15 minutos para exponer los aspectos fundamentales del escrito jurídico o trabajo realizado –no consistirá, por lo tanto, esta parte de la evaluación en la lectura del escrito realizado-. A continuación, durante un tiempo máximo de 5 minutos, los miembros de la Comisión formularán las preguntas que consideren oportunas al estudiante sobre las cuestiones objeto del escrito jurídico o trabajo.

Se ruega a los estudiantes que estén presentes con una antelación de 30 minutos antes de su convocatoria.

Madrid, 17 de septiembre de 2026

